

KÖLNER BEITRÄGE ZUR LATEINAMERIKA-FORSCHUNG

Herausgegeben von Christian Wentzlaff-Eggebert und Martín Traine

La voz del pueblo en el espacio cultural europeo: El pueblo y su identidad

editado por Christian Wentzlaff-Eggebert

Universidad de Colonia

Centro de Estudios sobre España, Portugal y América Latina

Universität zu Köln

Arbeitskreis Spanien – Portugal – Lateinamerika

La voz del pueblo en el espacio cultural europeo: El pueblo y su identidad

Contribuciones de Christian Wentzlaff-Eggebert, Alfredo Crespo Borrallo, Barbara Hagg-Huglo, Cándido Martín, Antonio Martínez González, Mario Garvín, Gloria Chicote, Antonio Frías Delgado, Antonio Tordera, David Porcel Bueno, Sofía Barrón, Javier Lluch-Prats, R. Sergio Balches Arenas, Marina Bianchi, Enrico Lodi, Gonzalo Aguila, Ewa Stala, Daniela Marcheschi y Facundo Tomás.

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Programm für
lebenslanges
Lernen

DAAD

Deutscher Akademischer Austausch Dienst
German Academic Exchange Service

Köln / Colonia 2015

Arbeitskreis Spanien – Portugal – Lateinamerika
Centro de Estudios sobre España, Portugal y América Latina
Albertus-Magnus-Platz
50923 Köln

ISSN 1438-6887

Redacción: Marja Nalesinski

ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: RELIGIÓN Y SOCIEDAD EN LA GRANADA CRISTIANA: LA CRUZ DE MAYO

Abstract:

The celebration of the Cruz of May – based on a fact for which tradition and the *Legendi di Sancti Vulgari Storiado* (Jacopo da Varazze, circa 1264) were possibly more relevant than history itself and extended by the ecclesiastical authority as a means of increasing faith – was accepted by people and was transformed into a social feast and an expression for local or social identity, which led to peculiar rivalries amongst neighborhoods or streets. They had the aim to hold the best Cruz, leaving aside the feast's initial religious character. If the cross was, until the death of Christ, an instrument of martyrdom holding negative connotations (death, infamy, barbarism, etc.), it eventually transformed into a symbol of Christianity, a sign of triumph and everything related to Christ, and subsequently into a source of celebration and social festivity.

Tras la incorporación del reino árabe de Granada a Castilla surgen enfrentamientos entre los musulmanes y los cristianos. Dada la situación de la sociedad de la época, supersticiosa y con muy bajo nivel cultural, era necesario reforzar la religión y recalcar aquellos aspectos y rituales que más separaban la antigua de la nueva religión. Los Reyes Católicos establecieron como fiesta mayor de la ciudad el Corpus Christi, que no tenía ninguna correspondencia en el islam, y poco después empezó a extenderse la adoración a la Virgen de las Angustias (angustias por la muerte de su hijo, Cristo). Ambas devociones se extendieron y pasaron a celebrarse en la calle con procesiones y manifestaciones civiles que hoy día continúan como fiestas cívico-religiosas de Granada.

Poco más tarde tuvo que surgir la adoración de la cruz¹, símbolo del cristianismo y de la lucha contra el islam. Había que borrar cualquier atisbo de la antigua religión y había que reafirmar aquellos aspectos que más alejaban una de otra, y uno de ellos era precisamente la adoración de la cruz (cruz sin imagen de Cristo), culto que el dominico genovés Jacopo da Varazze (Jacobo o Santiago de la Vorágine) difundió por la Europa medieval a través de sus *Legendi di Sancti Vulgari Storiado* (hacia 1264), más conocida como la *Leyenda dorada*².

¹ La cruz, como símbolo del cristianismo, que aparece ya en el Concilio de Nicea (325), acentúa su valor simbólico por la extensión del islam y la lucha de los iconoclastas por la eliminación de las imágenes, y adquirió connotaciones militares a raíz de las guerras contra los musulmanes y de las cruzadas (Martínez González y Viñes Millet 2005: 5-12).

² La Leyenda dorada se convertirá en una de las fuentes de inspiración tanto de la

No hay testimonios de la celebración de la festividad en la Edad Media en España, no obstante, lo más seguro es que los monjes del Cluny la introdujeran a través del Camino de Santiago. La festividad de la cruz contaba, por otro lado, con un hecho a su favor: la repulsa, sin caer en la iconoclasia, de la iglesia mozárabe hacia las imágenes (la adoración se hacía en esta festividad a la cruz sin la imagen de Cristo), actitud que se mitigó y después cambió de signo tras la implantación en España del rito romano, traído el Cluny y asentado en el concilio de Burgos de 1080.

Debe tenerse en cuenta que la Reconquista trajo de nuevo a Andalucía las celebraciones cristianas; a Granada llegarían en dos momentos, uno, tras la conquista de la ciudad en 1492, con los primeros repobladores, y otro, con las repoblaciones de cristianos viejos que se hicieron tras la sublevación de las Alpujarras (1568-1570) y la expulsión de los moriscos (1609). De manera que en el siglo XVI Granada contaría con las suficientes manifestaciones religiosas para permitir a la población demostrar su religiosidad.

El tiempo debió transcurrir en Granada marcado por el calendario litúrgico y sujeto a las festividades que señalaba el santoral. Los estatutos sinodales del arzobispado de Granada de 1572 enumeraban las treinta y siete fiestas de precepto que había que añadir a los domingos; de ellas, nueve se referían a episodios de la vida de Cristo y cinco, a advocaciones de la Virgen; había varias dedicadas a celebrar a apóstoles, evangelistas y mártires, y se completaba el calendario con la Invención de la Santa Cruz, Todos los Santos, Pentecostés y alguna más (Guerrero 1805: 67-69).

Pero no tenemos ninguna descripción de cómo se celebraba al principio la *Invención de la Santa Cruz*, ni de si había elementos populares en tal celebración. Las historias de la Iglesia o de la ciudad de Granada omiten esta información³, posiblemente porque el celo apostólico de los primeros

hagiografía como de la pintura religiosa medieval y renacentista, y difundirá por toda Europa la leyenda de la Vera Cruz, contribuyendo a extender la adoración a la cruz de Cristo. La leyenda de la Vera Cruz, tal como nos la cuenta el beato arzobispo de Génova, aparece repartida en dos capítulos, el del hallazgo de la cruz (capítulo LXVIII, Invención de la Santa Cruz, Vorágine 1982: 287-294) y el de su rescate tras ser arrebatada por Cosroes (capítulo CXXXVII, La Exaltación de la Santa Cruz, Vorágine 1982: 585-590).

³ Cueva 1603, Antolínez 1996 [1610], Bermúdez 1608, Bermúdez 1639 y Henríquez 1987 [1644]. Tampoco en Ricardo Villa-Real 1987, Cortés y Vincent 1986, Cuesta 1995, etc. La única referencia a la festividad de la Invención de la Santa Cruz que aparece en la Historia eclesiástica de Antolínez es precisamente a raíz de la proclamación el 30 de abril de 1600 de la autenticidad de las reliquias encontradas en Granada; el arzobispo Pedro de Castro ordenó que se mostraran públicamente tales reliquias los días primero y tercero de mayo, „día de los apóstoles S. Phelipe y Sanctiago y de la Invención de la Cruz“; Antolínez describe a continuación las fiestas que tras la ceremonia en la catedral se celebraron en la plaza de Bibarrambla (un simulacro de combate), y las que hubo los días

arzobispos, temerosos de que la moralidad de todas las clases sociales en las grandes ciudades tomara rumbos indeseados y conocedores de la difícil situación religiosa del reino de Granada, se esforzara por difundir la fe cristiana con bondad y amor (aunque hubiera excepciones, como los bautizos forzosos que impuso el cardenal Jiménez de Cisneros o el cambio en la lengua, vestidos y costumbres a que obligó el arzobispo Guerrero), y estableciera medidas para evitar manifestaciones que pudieran inducir al pecado a los granadinos⁴. De manera que las manifestaciones externas del culto en la ciudad durante los siglos XV, XVI y XVII eran impuestas por las cautelosas autoridades religiosas y el pueblo se veía obligado a participar en ellas para demostrar su piedad y confirmar su fe.

Estaba extendiéndose entonces la doctrina del Concilio de Trento (1545-1563), que pretendía frenar la expansión del protestantismo e impulsar la fe y la confianza de los católicos, y que aprobó, entre otras actuaciones, que la jerarquía supervisara la vida de la población para garantizar la observación de la ortodoxia y el control de las pasiones. Además, el miedo al pecado y la censura que se autoimponeía la propia sociedad, confinaban en su casa a las mujeres, que prácticamente solo salían para ir a la iglesia. En una sociedad tan estrechamente vigilada las ocasiones de los jóvenes para relacionarse eran muy escasas y los matrimonios eran concertados la mayoría de las veces por los padres. Esta situación era bastante complicada y necesitaba una solución, y esta nació de la misma sociedad y unida a sus manifestaciones religiosas.

Por otro lado, la relación entre cristianos viejos y cristianos nuevos, los moriscos, no era buena y la vida de estos últimos no era tranquila y mucho menos placentera; el recuerdo de la sangrienta sublevación de los moriscos en las Alpujarras (1568-1570) y el temor a que iniciaran revueltas con la ayuda de los piratas berberiscos, que en aquellos años y hasta bien avanzado el siglo XVIII asolaban las costas mediterráneas, hacían que la situación fuera muy tensa. Había que encontrar un punto de equilibrio y de convivencia, había que convencer al pueblo de que aquellos cristianos

1 y 3, en que tras la misa mayor se volvieron a mostrar las reliquias y „a la noche hizieron los cavalleros una famosa máscara con luzidas y costosas libreas“ (Antolínez 1996: 571).

⁴ Por ejemplo, de Fernando (o Hernando) de Talavera, fraile jerónimo y primer arzobispo de Granada (1492-1507), hombre santo muy preocupado por predicar y vivir el Evangelio, dice Antolínez (1996: 169-170) que „quando avía letanias o procesiones de una iglesia a otra, de ordinario yva de pontifical y ordenava que los que acompañavan la procesión fuesen con mucho respectu y mostrassen en lo exterior la devoción del alma. No permitía que fuesen juntos hombres y mugeres, porque en semejantes concursos suelen seguirse algunos inconvenientes (tan deprecada está nuestra naturaleza que no halla tiempo ni lugar tan sagrado que la enfrente de sus desconciertos). Y, para estorvar el peligro, ordenava que en estos días uviesse dos procesiones: una en que fuesen los hombres y otra que acompañasen las mugeres“.

conversos, antiguos mudéjares y ahora moriscos, ni eran demonios ni eran peligrosos.

Y llegó el momento de construir la catedral de Granada y se inició la demolición de la torre Turpiana (o Torre Vieja), alminar de la mezquita mayor de Granada „que ocupaba el mismo sitio en que se halla emplazado el coro de la Santa Iglesia Catedral“ (Morell 1892: 85). Milagrosamente, el 18 de marzo de 1588, día de San Gabriel (el arcángel más importante para el islam, pues comunicó a Mahoma el Corán), se encontró una caja de plomo que fue abierta al día siguiente, día de San José (que es el inspirador de los documentos que se van a encontrar). La caja contenía una tablita con la imagen de la Virgen vestida con un traje que podía ser morisco o gitano (*egipciiano*), vestimenta entonces prohibida a los moriscos, un trozo de un paño de la virgen y un pergamino autógrafo de san Cecilio (Cecilio Aben Alradi), árabe cristiano y primer obispo de Granada, escrito en árabe, castellano⁵ y en un latín muy castellanizado, y reliquias de San Cecilio y del protomártir San Esteban; el pergamino anunciaba la inminente aparición de unos libros que contendrían una importante revelación religiosa.

Y así ocurrió, entre 1594 y 1598 se hallaron en unos montes cercanos a Granada reliquias y restos de supuestos santos y mártires, y 233 discos de plomo que formaban 22 libros religiosos escritos por san Cecilio, san Hiscio y san Tesifón en árabe, y unas láminas escritas en latín. Los libros, tallados a buril sobre planchas de plomo circulares de unos diez centímetros de diámetro (de ahí el nombre de *Libros plúmbeos*) eran tratados religiosos, presuntamente del siglo I, que presentaban una especie de religión sincrética entre el islam y el cristianismo, era un cristianismo islamizado. Los hallazgos continuaron hasta el año 1598.

Los libros plúmbeos explicaban el origen cristiano de Granada, cuando el apóstol Santiago vino a España y desembarcó en la Bética acompañado de tres discípulos de origen árabe: Cecilio, Hiscio y Tesifón. Ya en Granada se alojaron en las cuevas del Sacromonte unos días y allí escribieron y escondieron los discos de plomo que forman los llamados *Libros plúmbeos*, escritos en árabe, y unas láminas, también en plomo, escritas en latín, con

⁵ Comentario aparte mereció entonces el pergamino escrito en castellano y atribuido a san Cecilio, muchos sabios de la época, entre ellos Bernardo de Aldrete, filólogo que trabajó para el arzobispo de Granada, lo creyó auténtico, y Gregorio López Madera (Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde el año 1588, hasta el de 1598. Granada: Sebastián de Mena, 1601) llegó a afirmar que el castellano, una de las lenguas que surgen de Babel, fue traído a España por Túbal y era más antiguo que el latín y la madre de éste. La teoría del castellano primitivo fue aceptada por muchos gramáticos y estudiosos del siglo XVII (Jiménez Patón, Gonzalo Correas, Luis de Cueva, Tamayo de Vargas, etc.).

noticias de todo lo que era aquello⁶; después fueron apresados en tiempos de Nerón y sufrieron martirio; otro libro contaba que la Virgen María decía que los árabes eran un pueblo virtuoso, cuya lengua había sido elegida por Dios para propagar el Evangelio. También se hacía alusión a una creencia muy defendida por los españoles, la concepción de María sin pecado original.

La verdad era que la situación angustiada y de persecución religiosa que vivían los moriscos granadinos fue la causa de los *Libros plúmbeos*. Algunos cristianos viejos y moriscos granadinos, entre los que destacan Alonso del Castillo, culto médico y traductor al servicio de Felipe II, y Miguel de Luna, médico, historiador y traductor también al servicio de Felipe II, fueron los artífices de este interesante episodio de la historia de España, intento de buscar la supervivencia mediante la falsificación de textos y documentos para evitar la persecución religiosa (cf. Cueva 1603, Barrios y García-Arenal 2006, Barrios y García-Arenal 2008, Haguerty 2007 y Barrios 2011; hay traducción de los libros y láminas en Haguerty 2007; también hacen referencia a estos sucesos Antolínez 1996: 475-649, y Bermúdez 1608: 150-187, y 1639: 260 y 266-273).

Una comisión reunida por el arzobispo Pedro de Castro⁷ declaró en 1600 que eran reliquias auténticas del siglo I. Castro fundó ese año la abadía del Sacromonte. El estudio de la autenticidad de los documentos culminó en 1682, cuando el Papa Inocencio IX los condenó por ser „puras ficciones humanas, fabricadas para ruina de la fe católica“ (Haguerty 2007: 54). No sucedió lo mismo con las reliquias ni los huesos, que están considerados sagrados por la Iglesia y custodiados en Granada y en El Escorial.

⁶ Como ejemplo, copiamos la traducción del texto de una de las láminas latinas, la descubierta el 10 de abril de 1595: „En el año segundo del imperio de Nerón, primer día del mes de abril, padeció martirio en este lugar ilipulitano San Tesifón, el cual antes de su conversión se llamaba Aben Attar, discípulo de Jacobo Apóstol, varón docto. Escribió en tablas de plomo el libro llamado Fundamento de la Iglesia. Y juntamente fueron martirizados sus discípulos Máximo y Lupario, cuyas cenizas están con las de los santos mártires en las cavernas del Sacro Monte. Venérense en su memoria“ (Haguerty 2007: 326; una traducción de los Libros plúmbeos puede verse en Haguerty 2007: 69-323). El tipo de letra empleado para la ocasión tenía que ser distinto del usado por la población musulmana, la creación recibió el nombre de letra salomónica; el Libro de la esencia de Dios, uno de los plúmbeos, dice tras el título que “san Thesiphón, discípulo del apóstol Jacobo, escribió en su natural lengua arábica con caracteres de Salomón“ (Haguerty 2007: 75).

⁷ Es sumamente interesante la figura de este décimo arzobispo de Granada, que conocía el árabe (llegó a realizar un exorcismo en árabe, Barrios 2011: 18) y defendió ante Felipe III a los moriscos cuando se decretó la expulsión. Un detenido análisis de la actuación de Castro en todo este caso de los descubrimientos sacromontanos puede verse en Barrios 2011.

Fue un pueblo acosado y maltratado el que ideó la farsa y, mediante ella, alzó la voz para tratar de liberarse de la opresión. Las autoridades, confundidas o interesadas, aceptaron la invención y abundaron en ella; crear en Granada un centro de peregrinación religiosa, un nuevo Santiago, en un momento en que los Santos Lugares estaban bajo dominio turco, era una ocasión que no se podía despreciar. La construcción de la abadía y la atribución de varios milagros a las reliquias contribuyeron a aumentar la adoración de las mismas y la fe popular, incluso después de decretarse la falsedad de todo el asunto.

Hizo aparición entonces un intenso deseo de la población de manifestar su fe sobre aquellos milagrosos hallazgos y comenzaron a levantarse cruces tanto en el monte como en el camino; en el camino se formó un vía crucis y el hasta entonces deshabitado monte de Valparaíso se pobló de cruces erigidas por concejos, congregaciones, gremios, nobles, etc., que manifestaban de esta manera su fe cristiana y la certidumbre que daban a las reliquias allí encontradas. Hay noticia de que ya en 1595 había levantadas cruces en el camino (Antolínez 1996: 503); también sirven de testimonio las láminas que grabó Francisco Heylan para ilustrar la *Historia eclesiástica de Granada* de Antolínez de Burgos, en varias de ellas se dibuja el monte cubierto de cruces, y aunque algunos grabados se hicieron después de terminar Antolínez su obra, las representaciones del monte sin la iglesia que mandó construir Pedro de Castro, permite asegurar que muchas cruces estaban ya levantadas antes de terminar el siglo XVI⁸. Bonet (1986: 49) recoge noticias de las cruces que habían sido levantadas en la explanada situada tras las cuevas santas del Sacromonte: „Allí también se encuentran plantadas, sin orden aparente, las cruces de piedra, labradas como si fueran de madera y transportadas tan fervorosamente desde la ciudad baja“. De entre las cruces que levantan por fervor los concejos, la primera es la de la ciudad de Santa Fe:

A la subida de la dicha cuesta, cerca del Monte Calvario, tiene extremado sitio una grande y preciosa cruz de alabastro y jaspado de curiosa arquitectura que ofreció la ciudad de Santa Fe en honra y gloria de los Santos mártires, cuyo título se lee en su pedestal; fué la primera que ofrecieron algunos lugares de la comarca, cuando se descubrió el Sacro monte (Henríquez 1987: 268).

⁸ Morell (1892: 184) fecha en 6 de junio de 1598 la „Real cédula autorizando al Arzobispo señor [don Pedro] Vaca de Castro para la edificación de una casa y una cerca en el paraje en que habían sido encontradas las reliquias de los santos mártires“, y señala la fecha de 12 de abril de 1595 como día en que „aparece en el Sacro-Monte una famosa cruz, sin poderse averiguar quién la fijase, y sucesivamente hasta 679 cruces“, suceso del que vuelve a dar noticia el día 27 de abril (Morell 1892: 113 y 130)

Bonet (1986: 45) también hace referencia a las procesiones que subían al Sacromonte antes de terminar el siglo XVI para testimoniar su fe:

Cuando todavía no se habían iniciado las obras de arquitectura [...], innumerables procesiones penitenciales suben con cruces de piedra o madera desde la ciudad para plantar allí el árbol salvador de la Redención [...]. Entre todas estas manifestaciones de fe es célebre la procesión que a las dos de la madrugada, precedida con coros y música, hizo la duquesa de Sesa con mil mujeres, vestidas a la antigua, para llevar una cruz a lo alto de la montaña.

La festividad religiosa del Día de la Cruz empezó a adquirir carácter de reafirmación de la fe en una sociedad en la que las autoridades eclesiásticas ejercían una fuerte vigilancia de los hábitos religiosos de la población, de manera que las manifestaciones populares (la voz del pueblo) estaban dirigidas por las autoridades eclesiásticas o promovidas por la gente con la finalidad de evitar que se pudiera sospechar cualquier conducta religiosa heterodoxa.

En las historias de Granada hay mención a fiestas con motivo de las cruces del Sacromonte, pero eran fiestas pías, con rezos, cánticos y música religiosa. Henríquez (1987: 268-269) hace mención de una de ellas cuando habla de la cruz de un gremio: „Tienen los mercaderes del hierro de esta ciudad una famosa y curiosísima cruz de hierro labrado y doradas sus molduras y labores, obra perpetua por lo que tiene de bronce, pusieronla por su devoción y la dedicaron á los gloriosos mártires y le celebran una grandiosa fiesta“. No indica que sea en mayo, ni el carácter religioso o profano de la conmemoración, pero ya tenemos, al menos, un testimonio de fiestas dedicadas a la cruz muy posiblemente antes de terminar el siglo XVI. El uso del presente habitual *celebran* en un texto con pasados (*pusieron* y *dedicaron*) indica que tal celebración se repetía periódicamente y estaba viva en los años en que Henríquez escribió su historia (primera mitad del siglo XVII).

Y la sociedad, que acudía unos noventa días al año a la iglesia por obligación, que tenía vedadas las comedias y los bailes, y que no podía extralimitarse en sus manifestaciones festivas, vio en estas celebraciones religiosas una ocasión para, además de rezar, distraerse un rato. Ir de la ciudad al Sacromonte, nombre que recibió el lugar de aparición de aquellos supuestos restos, era un paseo largo y por cuestras empinadas; una vez que se iba, lo habitual era comer o merendar allí y tuvo que ser en ese momento de convivencia social cuando surge la fiesta popular y el pueblo encuentra ocasión para distraerse y los jóvenes, para iniciar relaciones.

Hay también noticia de celebraciones con elementos profanos, „con grande aparato de fuegos y luminarias“ ante la cruz de la placeta del convento de Nuestra Señora de la Victoria (Henríquez 1987: 270), pero no tenemos la fecha, por lo que parece que la primera noticia que se tiene de celebración en que se mezclan ceremonias religiosas y elementos profanos, danzas y soldadesca, es de 1625 en torno a la Cruz Blanca:

Los becinos debotos de la Santa Cruz del barrio del señor San Laçaro de la ciudad de Granada, collación del señor San yldefonso, mandaron hacer y poner una santísima Cruz de Piedra de Alabastro blanco de mucha costa, en medio del campo del dicho barrio con las limosnas que para ello juntaron, [...] y abiendole acabado de levantar para el día de la imbención de la cruz a tres de mayo deste dicho año [1625] le celebraron una grandiosísima fiesta en la iglesia parroquial del señor San Yldefonso, con grande procesión, danzas y soldadesca y otros adereços de altares en que se gastó mucho (Henríquez 1987: 666-667).

Pero no debe pensarse que antes no se celebraban tales festejos. Las referencias a la fiesta de la cruz de los herreros, levantada en el Sacromonte, permite adelantar la fecha a los últimos años del siglo XVI o primeros del XVII, y la indicación de que la de las Eras de Cristo, dibujada en la *Plataforma* de Vico (1590), también celebraba fiestas en mayo, parece anticipar la fecha algunos años más.

El proceso de secularización de la fiesta de la *Invençión de la Santa Cruz*, o al menos la presencia en ella de elementos propiamente laicos, parece que se produjo tras el traslado de Pedro de Castro a Sevilla en 1610 y conforme las evidencias iban demostrando que las reliquias, libros y documentos de la torre Turpiana y del Sacromonte habían sido una fantástica falsificación; posiblemente las autoridades eclesiásticas no se consideraron con fuerza para atajar los deseos de diversión del pueblo o presentaron otro talante más comprensivo y abierto, lejos del espíritu severo e inquisitivo que tan frecuentemente había impregnado la vida granadina tras la conquista cristiana.

Muy posiblemente también influirían en la popularización de la fiesta los cristianos viejos que vinieron a ocupar el lugar de los moriscos tras el decreto de expulsión de España dado por Felipe III en 1609; es posible que muchos trajeran entre sus fiestas y costumbres populares algunas celebraciones religiosas y profanas, como la fiesta de San Juan y la de la Cruz de Mayo, de profundas raíces paganas. El hecho es que puede afirmarse que en el primer cuarto del siglo XVII la celebración cristiana había pasado de los templos a las plazas y calles, y se había hecho mitad

religiosa y mitad mundana en torno a alguna de las muchas cruces de piedra, hierro o madera que se levantaban en la ciudad y que llamaban a la devoción. Estas cruces pasaron a cumplir, por un lado, la misión de confirmar la fe cristiana en una sociedad que vivía vigilada por el Santo Oficio y en la que la simple sospecha de una práctica heterodoxa podía acarrear graves consecuencias (raro era el año en que no se celebraba en Granada un auto de fe con condena a la hoguera de herejes), y, por otro lado, servían de excusa para la organización de una fiesta en la que se establecían relaciones sociales, se concertaban matrimonios y, en suma, el pueblo llano encontraba un momento de alegría dentro de la rutina del trabajo diario.

No hubo una distinción precisa entre lo religioso y lo profano en la sociedad española de los siglos XVI y XVII (Vigil 1986: 162, y Díez Borque 1999: 59), como no la hay en el momento actual; quizá porque la Iglesia no supo o, precisamente por esa especial concepción de la religiosidad que tenía el pueblo, no pudo cristianizar totalmente las fiestas y ritos paganos (cf. Domínguez Ortiz 1988: 414, y Díez Borque 1999: 59); eso explica que lo sobrenatural se mezclara con lo cotidiano, la liturgia con las manifestaciones mundanas y lo divino con lo sensual; como puede verse hoy en la romería del Rocío, en el Día de la Cruz, en la Semana Santa, etc., de muchas ciudades españolas. Los testimonios de la época son abundantes: una procesión de desagravio a la Virgen podía terminar con corrida de toros, juegos de cañas, certamen poético o fuegos artificiales, y los granadinos de los siglos XVI y XVII, asistían por la mañana a un auto de la Inquisición en la plaza de Bibarrambra, con quema de herejes, y por la tarde disfrutaban de una corrida de toros o de una máscara en la misma plaza (Henríquez 1987: 515 y ss.; cf. Defourneaux 1964: 148, y Vigil 1986: 161-165).

La mezcla de lo religioso y lo profano se había convertido en una constante de la sociedad barroca, que utilizaba las festividades religiosas para sus relaciones sociales, hacía de la iglesia lugar de encuentros (Vigil 1986: 156-161) que permitía a las mujeres liberarse de la clausura hogareña que imponía la estrecha moral social de la época. Era, ahora, la voz del pueblo la que se había levantado finalmente sobre la imposición de las autoridades eclesiásticas y la que había mostrado a través de la celebración mundana un grito de libertad y su derecho a la diversión.

Construida la fiesta sobre un hecho, en que muy posiblemente la tradición tuvo más peso que la historia, y extendida por la autoridad eclesiástica como una manera de acrecentar la fe, la celebración del pueblo la convirtió en grito de libertad y en elemento de identidad local o social,

estableciendo curiosas rivalidades entre barrios o calles por ostentar la mejor cruz y la mejor fiesta, como puede verse en las descripciones de Valladar (1884), Afán de Ribera (1885: 74-95), Gil (1901:153-155), Garcí-Torres (1903), etc., etc., recogidas en Martínez González y Viñes Millet (2005: 167-214). Si la cruz fue hasta la muerte de Cristo en ella un instrumento de martirio que acumulaba sobre sí connotaciones negativas (muerte, infamia, barbarie, etc.), después se convirtió en símbolo del cristianismo y en señal de triunfo y de todo aquello con Cristo relacionado, y, más tarde, en motivo de fiesta y celebración social.

Hay un aspecto en el que la religión, el simbolismo y la voz del pueblo se han aunado para crear una curiosa tradición. A los pies de la cruz se sitúa en Granada y en otras muchas localidades una variedad de manzana, llamada *pero*, en la que se clavan unas tijeras abiertas. Afán de Ribera (1885: 79) nos deja testimonio y explicación:

Mas lo que llamaba doblemente la atención, era un encarnado *pero*, haciendo *pendant* á unas afiladas *tijeras*, todo puesto y colgado en lo más vistoso y saliente de los adornos. ¿Qué misterio encerraban aquellas *insignias*? Pues muy sencillo, las últimas eran para que los murmuradores se cortasen el *pico*; y la *fruta*, para que teniéndolo la cruz, nadie pudiese ponerle *pero*, á el primoroso y nunca bien ponderado altar entre los altares.

Esta curiosa interpretación, que podemos resumir en ‘no le pongas peros, objeciones, a la cruz, córtate la lengua (o, ‘que te corto la lengua’), se extendió y se puede considerar que hoy es la más oída, pero no la única. Pierre Cordoba (1990: 140) recogió en encuestas granadinas esta explicación, que es la que ha permanecido, pero advirtiendo que „es muy evidente que la manzana no es en nuestra cultura un fruto completamente insignificante y que las mismas tijeras intervienen en numerosas creencias supersticiosas“. Tomando argumento en la función de presentación y relación social entre los jóvenes que tiene la fiesta, propone una nueva interpretación de estos símbolos, según la cual el pero y las tijeras vendrían a representar las labores domésticas propias de la futura esposa. Es decir, la cocina y el cuidado y confección de la ropa⁹.

⁹ Cordoba (1990: 143) cree que „la pomme renvoie maintenant à la fonction nutritionnelle de la future épouse et les ciseaux à sa fonction habilleuse“, y añade que la cocinera y la modista son aparentemente representadas por la vajilla de cobre y las telas que adornan la cruz, y más adelante afirma que la manzana es el símbolo de Eva, la seductora, y las tijeras clavadas sobre ella, la victoria de Cristo sobre la serpiente (Cordoba 1990: 144), y poco más adelante que las tijeras son, al mismo tiempo, instrumento artesanal y arma de la mujer celosa que amenaza a las posibles rivales („ils sont à la fois instrument artisanal et arme de la femme jalouse [...] signe agressif, brandi come une menace contre les

Es muy posible que el origen de la tradición fuera otro y que el pueblo haya buscado después una explicación más sencilla, menos religiosa y más profana. La iconografía cristiana coloca a veces a los pies de la cruz una calavera que, según *La leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine, hace referencia a Adán como padre de la humanidad, de manera que la sangre de Cristo, que corre por el madero y cae sobre la calavera, nos redime del pecado original y nos rescata de la muerte, dándonos la vida eterna. Interpretación que vendría a enlazar con el Gólgota, monte donde tuvo lugar la crucifixión y que en hebreo significa '[monte de la] calavera'. Teniendo en cuenta la simbología barroca, puede pensarse que en la festividad de la Santa Cruz la calavera fue sustituida por la manzana – representación del pecado original– atravesada por una de las cuchillas de las tijeras abiertas en forma de aspa, significando de esa manera que el pecado quedaba redimido por la cruz. Cabe pensar que, perdida u olvidada su primitiva simbología, el pueblo reinventó la explicación que ha llegado hasta hoy.

La conmemoración del Día de la Cruz, que nació como celebración eclesial, se sobrepuso posteriormente a rituales paganos de primavera, se mezcló con ellos y se convirtió en fiesta religiosa, y después, poco a poco, en profana; actualmente ha perdido en la mayoría de los casos su primitivo sentido de devoción cristiana y se ha transformado en una simple diversión alejada del sabor popular que había alcanzado, aunque pervivan en ella los elementos iconográficos cristianos iniciales.

éventuelles rivales“ (Cordoba 1990: 144).

Bibliografía

- Afán de Ribera, Antonio Joaquín (1885): *Fiestas populares de Granada*. Granada.
- Antolínez de Burgos, Justino (1996): *Historia eclesiástica de Granada*. Introducción, edición, notas e índices por Manuel Sotomayor. Granada [manuscrito de 1610].
- Barrios Aguilera, Manuel, y Mercedes García-Arenal (eds.) (2006): *Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*. Valencia.
- Barrios Aguilera, Manuel, y Mercedes García-Arenal (eds.) (2008): *¿La Historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*. Granada.
- Barrios Aguilera, Manuel (2011): *La invención de los libros plúmbeos. Fraude, historia y mito*. Granada.
- Bermúdez de Pedraza, Francisco (1608): *Antigüedad y excelencias de Granada*. Madrid.
- Bermúdez de Pedraza, Francisco (1639): *Historia eclesiástica principios, y progresos de la ciudad, y religión católica de Granada. Corona de su poderoso Reyno, y excelencia de su corona por Francisco Bermúdez de Pedraza*. Granada.
- Bonet Correa, A. (1986): „Entre la superchería y la fe: el Sacromonte de Granada“. *Andalucía monumental. Arquitectura y ciudad del Renacimiento y del Barroco*. Barcelona.
- Cordoba, Pierre (1990): „La pomme et les ciseaux. Pour une sémiotique de l'objet rituel“. Pierre Cordoba y Jean-Pierre Étienne con la colaboración de Elvira Ruiz Bueno, *La fiesta, la ceremonia, el rito*. Granada, 134-146.
- Cortés Peña, Antonio Luis, y Bernard Vincent (1986): *Historia de Granada. III. La Época Moderna. Siglos XVI-XVIII*. Granada.
- Cueva, Luis de la (1603): *Diálogos de las cosas notables de Granada, y lengua Española, y algunas cosas curiosas*. Sevilla.
- Cuesta García de Leonardo, María José (1995): *Fiesta y arquitectura efímera en la Granada del siglo XVIII*. Granada.
- Defourneaux, Marcellin (1964): *La vie quotidienne en Espagne au siècle d'Or*. Paris.
- Díez Borque, José María (1999): „Celebraciones y fiestas populares“. José María Jover Zamora (dir.), *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*. Tomo XXI de la *Historia de España Menéndez Pidal*. Madrid, 51-126.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1988): *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid.
- Garci-Torres (1903) [José María García Varela y Torres]: „La Cruz de Mayo“. *La Alhambra*, VI, 127, 155-158.
- Gil, Rodolfo (1901): *El país de los sueños. Páginas de Granada*. Granada.
- Guerrero, Pedro (1805): *Constituciones sinodales del Arzobispado de Granada hechas por el ilustrísimo y reverendísimo señor don ___ en el Santo Sínodo que [...] celebró á quatorce días del mes de octubre del año MDLXXII*. Segunda edición. Madrid.
- Haguerty Fox, Miguel José (2007): *Los libros plúmbeos del Sacromonte*. 2.^a edición. Granada.
- Henríquez de Jorquera, Francisco (1987): *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada.
- Martínez González, Antonio, y Cristina Viñes Millet (2005): *El Día de la Cruz en Granada*. Granada.
- Morell y Terry, Luis (1892): *Efemérides granadinas coleccionadas por ___*. Granada.
- Valladar, Francisco de Paula (1884): „La Cruz de Mayo“. *La Alhambra*, I, 10.
- Vigil, Mariló (1986): *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid: Siglo XXI.
- Villa-Real, Ricardo (1987): *Historia de Granada. Acontecimientos y personajes*. Granada.
- Vorágine, Santiago de la (1982): *La leyenda dorada*. Madrid.



Grabado de Luengo (1740) con la imagen del arzobispo Pedro de Castro; al fondo, la abadía del Sacromonte (a la izquierda), la puerta de entrada a las cuevas (a la derecha, en el muro almenado), cruces y el camino de acceso.